EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca lúnes 5 de Julio de 1897

Núm. 13097

JULIO

Hemos pasado la primera mitad del año 1897 y entramos en la segunda; julio es el gran mes de los viajes y de las expediciones veraniegas y todas las compañías de ferrocarriles estabiecen trenes á precios reducidos.

Del 4 al 10 se celebra las fiestas de San Miguel de los Santos en Vich. El 6 habrá una gran peregrinación de los pueblos del antiguo principado de Cataluña á Nuestra Señora de Monserrat.

Del 6 al 15 grandes fiestas de San Fermín en Pamplona; el 10 feria en Montalbán y del 10 al 13 ferias y fiestas en Trubia.

El 16 Nuestra Señora del Carmen, grán fiesta para los católicos.

El 15 comienzan las vacaciones en los tribunales, que duran hasta el 15 de setiembre.

Eel 21 al 1.º de agosto grandes fiestas en Valencia, y del 21 al 4 ferias y fiestas en Santander.

El 21 cumpleaños de S. M. la reina regente y santo del Sr. Sagasta, jefe del partido liberal; el 24 santo de S. M.

El 25 Santiago, patrón de España. Solemnes fiestas de Santiago de Galicia.

El 26 fiestas de Santa Ana en Tudela de Navarra.

En julio no hay ningún día de abstinencia de carne por precepto religioso, pero un sabio refrán aconseja que en este mes ni Venus ni mosto.

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior; observándose, además, trastornos mentales, apopeglías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

La gran medicina de este mes son los baños higiénicos, y el major tiempo de tomarlos de Virgen á Virgen; esto es, desde la Virgen del Carmen á la de Agosto, que es la época de mayor cayor del año.

El rey de los baños es el de mar, pero no á todos sientan bien y son perjudiciales para los de edad avanvada y para los que padecen afecciones del corazó y reuma.

Los baños templudos son convenientes para toda clase de personas, pero especialmente para las irritables de qbra seca, para los viejos, niños y mujeres.

Las carnes sobrosas en este mez, son las de vaca, ternera, cordero y carnero; y como aves, los pollos, gallinas y pichones.

En pescados de mar los sargos, lenguados y de agua dulce el sollo, carpa, tenca y anguila.

En frutas, melones, peras, albaricoques, ciruelas y grosella.

Se ponen las moras en aguardientes, haciendo un licor muy útil para curar los cólicos.

No se debe beber el agua pura y fría sino echarla un terroncito de azúcar empapado en cognoc ó zumo de limón.

El día 4 es aniversario de la Independencia de los Estados Unidos; el 9 de la muerte de Felipe N, (1746); el 16 de la batalla de las Navas de Tolosa y triunfo de la Santa Cruz (1212), el 19 de la batalla de Bailéa (1808.)

Impuestos sobre el tráfico

Ha firmado la reina el decreto modificando las tarifas del impuesto provisional sobre el tráfico para fomentar la Marina de guerra, las cuales son como sigue:

Comercio de cabotaje, mineral de hierro por tonelada 10 céntimos de peseta.

Las demás mercancías en el comercio entre los puertos de la Peninsu'a, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, cinco céntimos.

Azúcares procedentes de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo, 75 céntimos.

Vinos destinados á dichas provincia y posesiones, 75 céntimos.

Las demás mercancías de la misma procedencia é igual destino, 2 pesetas.

Comercio con Europa y Costas de Africa, Mediterráneo y Atlántico hasta el cabo Mogador.

Mineral de hierro exportado, 20 céntimos.

Mineral de hierro, 25 céntimos.

Minerales pobres incluso la pirita ferrocobriza y silicato y carbonato de manganeso, 50 céntimos.

Carbones minerales y cok destinados á la claboración y manipulación del hierro, acero y demás metales, 75 céntimos.

Carbones y demás combustibles á la impertación, 1 peseta.

Hierro, 25 céntimos.

Galeras argentíferas y demás minerales clasificados coma pobres, plomo argentífero en barras, 1'25.

Minerales finos, 2 pesetas.

Cal, cemonto, ladrillos ordinarios prensados y adoquines de escocia, 50 céntimos.

Los cereales á la exportación, 1 peseta.

Las demás mercancías, 1'50

Comercio con el resto del mundo:

Minerales pobres, 50 céntimos.

Vinos 1 peseta.

Vinos generosos, 1'50.

Raices de regaliz, 1'50

Las demás mercancías 1 peseta.

La importaucia y exportación por ferrocarriles ordinarios pagarán los mismas cuotas del comercio marítimo por Europa.

Se expectúan del impuesto de tráfico en el comercio de la Peninsula una porción de artículos.

Para disfrutar de los derechos reducidos que conceden á los carbones minarales y coL destinados á las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, será condicion precisa que se cumplan las formalidades estebiecidas en el artículo 7.ª del reglamento del impuesto sobre el tráfico de 1896.

El impuesto sobre los pasajeros en vías marítimas, será satisfecho por los consignatarios de los buques que los conduzcan, con arreglo á las siguientes cuotas:

Pasajeros de cabotaje:

1.ª clase, 1 peseta.

2.ª id., 50 céntimos.

3.ª id., 25 id.

Embarcados en Cádiz para Puerto Rico, Fernando Poo, ó viajeros de estas procedencias:

1.ª clase, 16 pesetas.

2.ª clase, 11 pesetas.

3.ª de preferencia, 6 pesetas.

3.ª ordinaria, 2 pesetas.

Idem id. Filipinas:

1.ª clase, 13 pesetas.

2.ª clase, 8 pesetas.

3.ª clase, 2 pesetas.

Idem Argelia y Marnecos:

En cámara, 11 pesetas.

En cubieata, 1 pesetas.

Idem id. Gibraltar y Portugal:

En cámara, 4 pesetas.

En 3.ª, 1 pesetas.

Embarcados para el resto de Europa ó desembarcados de esta procedencia:

En 1.ª, 8 pesetas.

En 2.ª, 5 pesetas.

En 3.ª, 2 pesetas.

Idem embarcodos ó desembarcados en el resto del mundo:

En 1.ª, 25 pesetas.

En 2.ª, 15 pesetas.

En 3.ª, 5 pesetas.

Satisfarán la cuota de 10 céntimos por cada balija ó talón de facturación de equipajes y en barque de mercancías ó transportes de ferrocalis.

Lo que vale París

Para quien desee conocer el valor aproximado de la capital francesa, un funcionario de lo prefectura del Sena, ha redactado con documento á la vista el siguiente informe:

Sin contar la propiedad del Estado, ó sea los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles, etc., etc., ni los inmuebles departamentales, como el palacio de Justicia, el Tribunal de Comercio, la Prefectura de policía, etc., ni los de la Asistencia pública, París vale cerca de 16.000 millones de francos.

Los 32.800 propietarios parisienses figuran por 10.395 millones; el terreno ocupado por la vía pública vale más de 3.000 millones; la propiedad municipal permanente, compuesta del hotel de Ville, de las alcaldías, de las iglesias, parques y paseos, canales, etc., 1.150 millones; la temporal 60 millones; la propiedad mobiliaria 430 millones. Además, la canalización y las oficinas de la compañía del gas, de la cual la ciudad adquirirá la mitad del valor en 1906, se calculan en 130 millones, y las líneas y las estaciones férreas de París en 250 millones.

Esto es lo que el empleado de la prefectura del Sena calcula que vale París.

El rigor de las desdichas

En carta que tenemos á la vista, se nos denuncian los siguientes hechos: La persona interesada, que es un digno oficial del ejército de Cuba, lo relata así:

«Como oficial del ejército de Cuba, y habiendo obtenido cuatro meses de licencia por enfermo, desembarqué en Málaga del vapor *J. Jover* el día 14 de mayo, sufriendo el extravío de uno de los bultos de mi equipaje, sin que, apesar de mis reclamaciones á la empresa, haya podido aun rescatarlo.

«A bordo del mismo barco, y en cumplimiento de las leyes de Aduanas, declaré una partida de tabaco á nombre de D. A. G., y después de varios días sin conseguir recogerla de la aduana, por diferencias surgidas entre este centro y la Hacienda, abandoné la gestión de este asunto á un amigo, el cual después de cuarenta días me dice que el tabaco *danza* entre la aduana, la administración de Hacienda y la Tabacalera y es imposible recogerlo.

»El mismo día del desembarco, y personalmente, facturé en pequeña ¡velocidad para esta corte, parte de mi equipaje; y he tenido la *suerte* de que llegue á mi poder lo que los *caos* han querido dejarme. También reclamé contra la empresa inútilmente.

»Como final de desdichas (por ahora) solo le diré, que alquilé una habitación en la calle de Santa Bárbara, donde dejé los muebles que me habian *quedado*, y ¡ay cándido de mi! los pocos ahorros que tenía.

»El día 17 del junio salgo de mi casa á las dos y media de la tarde, encargando la custodia de mi habitación á la portera, y cuando á las once y media de la noche regreso me encuentro sorprendido con la visita del juzgado, que practicaba diligencias porque se había cometido un robo en mi domicilio.

»Los ladrones, que desapareeieron «desde luego» se llevaron mis ahorros, algunas alhajas y todos mis vestidos, dejándome reducido á tener que vestir de *rayadillo* por espacio de varios días.»

Declaraciones de Canalejas

Madrid 1.

Dice el *Heraldo:*

«Preguntamos esta mañana al señor Canalejas si piensa publicar alguna declaración autorizada con su firma fijando la actitud en que se coloca el separarse del partido liberal.

»No lo conceptuo preciso, nos respondió, después de lo que han dicho ustedes en el *Heraldo;* pero aunque el *Heraldo* hubiese guardado silencio acerca de mi conferencia con el señor Sagasta, aunque lo hubiesen guardado todos los periódicos de Madrid, me abstendria por muchas razones de suscribir un documento cualquiera relativo á este asunto. Habría yo de emplear la forma más familiar posible, la que se acomodara mejor á la índole de nuestras amistosas relaciones y á la confraternidad íntima en que años hace vivimos y ni con esto lograría evitar que se me atribuyeran intentos de proselitismo que estoy muy lejos de patrocinar.

No quiero dar motivo á que se diga que yo también levanto banderas, que publico manifiestos, que formulo programas, que abro banderín de enganche y me pongo en camino para seguir más ó menos tarde á las que ya tienen abiertas otros hombres políticos cuya conducta me inspira todo respeto.

Pero me alejo por divergencias mucho más fundamentales que han determinado mi separación del partido liberal para que deje de ser la mía una separación consumada sin enojo ni aparato, sin escándalo, tal que detrás de mí no puede rastro de ningún agravio al que fué mi jefe y á los que fueron mis amigos políticos en el espacio de quince años.

Yo no podía seguir militando en un partido que ha modificado su fórmula por motivos patrióticos y honrados sin duda alguna; pero al modificarla altera la fé en que comulgábamos todos los liberales, aceptando el programa y apoyando soluciones rechazadas con constancia por sus votos en casi todas las legislaturas de las Cortes.

Mantener mi persona donde ya no estaba mi espíritu hubiera sido condenarme á una situación de la que ni el partido liberal ni yo podíamos sacar nada más que desventajas y quebrantos y en la cual hubiera tenido que sostener mi lealtad una serie de pruebas difíciles y de sacrificios costosos, saliendo al fin y al cabo en grave riesgo de no servir bien á nadie ni á mis ideas ni á mis amigos políticos.

Callé en la reunión de ex ministros por no suscitar la menor complicación con el aparato escénico de una protesta que, aunque siendo harto humilde por venir de mí, y habiendo de quedar aislada, no hubiera pasado inadvertida por nuestros adversarios.

Inútil oponerme á la corriente, imposible abandonarme á ella. Dije mis sentimientos al señor Sagasta y á otros personajes fusionistas, para todos los que no debo tener sino palabras de sincera gratitud y esperé que viese la luz el manifiesto liberal.

La opinión pública ha podido juzgarlo. No sé si es acertado ó no, pero sí que sacrifica la existencia de intereses políticos en lo presente y futuro como lo relativo á elevar á la categoría de materia dogmática el procedimiento para acabar las guerras; el sistema de mando de nuestras posesiones ultramarinas y aquello que otros pueblos suelen ver como cuestiones de simple oportunidad, quien quiera que sea el equivocado; basta solamente citar que se ha hecho obligatorio para ser liberal, para seguir comulgando en aquel partido, creer que las armas de España son insuficientes á dominar por sí solas la insurrección de Cuba y que sólo la autonomía, poniendo término á los sacrificios no interrumpidos de España, puede impedir el dolor y vergüenza de una mutilación de territorio.

Yo no creo esto, no tengo fé en ello y me retiro del partido que traza este programa.

Si con motivo de la política de Cuba siempre es grande la responsabilidad de los que yerran y aquí venimos haciendo una política colonial en la que apenas se puede señalar el más leve acierto durante 40 años, aun me parece incurren en mayor responsabilidad cuantos á sabiendas coadyuvan al error y cuantos lo producen y propagan.

Además de la autonomía, me disgustaría el Manifiesto por la vaguedad con que acepta estos principios y la indefinición con que los deja.

No creo que la opinión pública pueda ya prendarse de generalidades y vaguedades.

En la cuestión de Cuba hay que hablar claro; hay que fijar bien las ideas y el modo como serán desenvueltas y el criterio que presidirá en su aplicación.

Cual más, cual menos, todos los hombres políticos hemos acabado por hacer dudosa nuestra sinceridad. No parece ilegítimo el temor que sienten aún los más confiados en la eficacia de las reformas y de la autonomía, temor hasta cierto punto justificado de que por interés de parcialidad no sirvan las reformas para pacificar á Cuba ni para otro fin que agregar una triste nota de insolvencia moral á la larga serie de nuestro pasado.

Esta actitud mía sólo puede sorprender á los que desconocen mi historia y mis antecedentes. Dentro del partido de que acabo de separarme, no en conciliábulos, á los que soy poco aficionado, sino en discursos bien públicos y en actos parlamentarios, signifiqué mi oposición á ciertas reformas cuando aun no había estallado la guerra de Cuba.

Conseguimos suprimir el principio de la Cámara única que á mi entender era la preparación, si ya no la consagración de la autonomía. Después se llegó á una transacción patriótica de todos los partidos y sólo por transacción política pude seguir en el partido, pero anuncié al señor Sagasta, y á quienes me quisieron oir, que hasta allí iría con ellos pero que estaba dispuesto á no pasar ni un ápice, aunque tuviera que separarme del partido liberal y dejar mi asiento del Congreso, encerrándome en mi casa.

Esto dije otras veces. No podía ceder siempre condenándome á la peor de las servidumbres que es la servidumbre de las ideas, admitiendo sucesivamente todo aquello que combatí dentro de la fusión.

Recuerdo á este propósito también mi actitud respecto de la campaña de Melilla, de donde arranca la atonía del espíritu público que ahora se nota por todas partes.

Estimo igualmente equivocados á los dos partidos gubernamentales y condeno como he condenado siempre con todas las energías de mi alma, la serie de abdicaciones consumadas y de nuevas humillaciones en perspectiva á que se ha reducido toda la política internacional.

El señor Canalejas recuerda el grave escándalo ocurrido en las elecciones de Madrid, así como otros errores del Gobierno consentidos por las oposiciones, pues aún descargando la culpa más grave sobre los conservadores no puede menos de reconocerse que parte de la culpa recae sobre el partido liberal á quied se debe el apartamiento internacional con la pretendida necesidad de restaurar nuestras fuerzas y nuestras gloriosas tradiciones.

Estos son, añade el señor Canalejas, el origen, los antecedentes y los motivos de mi retirada.

Creo que de esta misma exposición se deduce la respuesta á los que pregunten á dónde voy, qué me propongo ser y cuánto tiempo permaneceré en la soledad á que tan gustosamente me he retirado.

No habiendo encontrads mi pensamiento en ningún programa de ninguna agrupación política, no puedo tener con ellas enlace personal alguno.

Ya se ve el amor que tengo á una carte-

ra, que me voy de donde muy pronto podrán darse, para establecerme en donde el trabajo, los servicios y el mérito no alcanzan otra recompensa que la estimación pública.

Nuestra unión, cimentada hasta hoy en la identidad de pensamiento que nos acercó unos á otros en 1893, ha hecho que nuestros trabajos fuesen mas útiles al interés público. Ahora trabajaremos particularmente en la Academia y en la Tribuna, y defenderemos por todos los medios nuestras propias soluciones, nuestro juicio sobre las cosas y los hombres, y en este que casi pudiéramos llamar soledad de muchos, aguardaremos la ocasión de volver á una vida mas activa, si los principios que sostenemos llegan á encarnar en una vigorosa agrupación política.

Por hoy veremos discurrir el tiempo con la tranquilidad de quien ha restituido á la propia conciencia la dirección de todos sus actos.

Añadiré aun, previendo una última pregunta, que nadie ha de verme reaparecer en la política militante si circunstancias trascendentales no me obligan á hacerlo, tomando posiciones á la derecha del partido liberal.

En discursos pronunciados bien cerca del banco azul, he dicho más de una vez, que apenas si las fórmulas amplísimas de aquel partido, después de la transacción que ofreció la vida democrática, bastaban á contener la totalidad de mi pensamiento.

No rectifico ni olvido mis palabras.»

Comentarios

Tal es la sustancia del manifiesto del señor Canalejas, que publica el *Heraldo*.

Estas declaraciones han sido muy comentadas, pues no se ve en ellas, como algunos creían, que el señor Canalejas haya decidido retirarse por completo de la vida política.

El Correo comenta estas declaraciones, diciendo que es muy lamentable que una persona del mérito y servicios del señor Canalejas no pueda prestar su concurso con las ideas que sobre política colonial se exponen en el manifiesto.

Al propio tiempo, justo es añadir que el señor Canalejas ha procedido correctamente.

Alguien ha visto en la indicación que en el suelto del *Heraldo* se hace, á una más completa definición de la actitud del señor Canalejas, una alusión al propósito por parte de aquel ilustre exministro del partido liberal de dirigir un manifiesto á sus electores.

Son muchos los que elogian la conducta del señor Canalejas; pero no falta quien no le escatima censuras.

Estreno de Pepita Jimenez

ópera del maestro Albeniz, en Praga

La obra del joven compositor español que tan favorable acojida tuvo el martes en el *Nuevo Teatro Aleman*, no es la primera. El compositor que, segun todas sus trazas, está llamado á entender fuera de las fronteras de su patria la fama musical de España en unión de Breton, mas antiguo y hoy en plena madurez artística, cuenta por el contra en su activo con un cierto número de exitos dramaticos en España é Inglaterra.

Albeniz, que ha llevado durante años la vida nómada del *virtuoso* y que á pesar de todo ha encontrado tiempo para escribir composiciones para el piano y óperas de importancia, se nos presenta en esta última como una atractiva individualidad, cuyos rasgos fisonómicos no ostentan todavía los trazos precisos de un carácter marcado con el sello propio, pero que interesa vivamente por los numerosas manifestaciones de un talento real y que trabaja con independencia. Aun cuando no sería muy dificil señalar en la ópera de Albeniz huellas de las tendencias artisticas dominantes, con plena razon puede protestar el compositor contra el reproche de un eclecticismo banal. En la ópera se advierte la pulsación de una vida propia, y ésta es la razón de que la saludemos con franca alegria, hoy en que las producciones fugaces de talentos incompletos se abren paso, llenas de pretensiones, hasta la primera fila del palenque del arte.

Esta historia andaluza que del principio al fin se desarrolla en un ambiente agradable y de tintas apagadas, jamás interrumpido por pinceladas demasiado fuertes, ha cibido de Albeniz una ilustración musical en armonía con aquél. Con fino instinto artístico ha visto el compositor que ahí no cuadraban efectos demasiado vivos, y así se mueve su música dentro de una rítmica uniforme de una discreta distinción. En general los cantos de este idilio andaluz tienen un cierto tinte de melancolico sentimiento: Dulce y soñadoras nos envuelven las ondas de esta lírica especial que en obsequio á la verdad de los caracteres y de la acción, relega mas de lo justo al segundo término la florida melodía, en aras de la fiel acentuación de la frase declamada. Cuando por efecto de una cierta uniformidad en el ritmo y en la ilustración musical, siempre rica y abundante, amenaza decaer la atención del oyente, vienen oportunamente á vigorizar el efecto nuevos acentos de renovada energía.

El compositor, que con viva predilección se ha dedicado á la parte orquestal de su obra, sorprende por los detalles de una rica polifonía, y demuestra en grado igual así en la acabada y fiel pintura de las situaciones, como en el dominio perfecto de los instrumentos, su maestría técnica y el fondo abundante de su sensibilidad musical.

La ópera que ha llegado á la escena como última novedad, después de una temporada de valiosos estímulos en música, pasará verosimilmente á figurar en el plan teatral de la campaña proxima. Bajo la segura dirección del *capellmeister* Schalc, y del director de escena Ehrl alcanzó una ejecución cuidadosamente preparada y excelente en todas sus partes. La enamorada pareja estuvo aepresentada por la señorita Wiet y el señor Elsner. La clara voz de soprano de la señorita Wiet queda á veces perjudicada bor un *tremolo* algo pronunciado, pero esta vez su hermoso timbre pudo lucir libre de todo lunar, y la labor no fue menos notable por la parte vocal que por la dramática, siempre en ella meditada, estudiada y perfecta en sus detalles todos. El señor Elsner, con su hermosa voz, dió fuesza y color á la pasión figurada de D. Luis con todas sus vacilaciones teológicas. La parte breve, pero no insignificante, de la confidente Antoñona, estuvo á cargo de la señorita Kaminsky, quien la desempeñó de la manera excelente á que nos tiene habituados, y á la perfección del conjunto contribuyeron los señores Davison, Sieglitz y Hunold.

Compositor é intérpretes se repartieron los honores de esta representación.—*Dr. A. G.*

Presupuestos para 1897-98

Real decreto

En cumplimiento del artículo 85 de la Constitución de la nonarquía á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En el año económico de 1897-98 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley de presupuesto de 1896-97 aprobados por la ley de 30 de agosto de 1896, con las modificaciones acordadas posteriormente en ellos, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.° El crédito del capítulo 4.° de obligaciones generales del Estado, sección 3.ª Deuda pública, con destino al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior y comisión al Banco de España por este servicio, se reduce á 102.410.250 pesetas, importe á que ascenderá esta obligación en el año económico de 1897-98.

Art. 3.° Se anulan los siguientes créditos por referirse á seevicios que se han realizado ú han llegado á su termino durante el año de 1896-97; el de 250.000 pesetas del capítulo 7.° artículo único sección 1.ª «Casa Real», de obligaciones generales del Estado por la dotación que correspondia á la infanta doña María Luisa Fernanda, que falleció el 31 de enero último; el de 139.900 del capítulo 13 artículo 4.° de la sección 6.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales «Ministerio de la Gobernación» destinado á la adquisición de mobilario del Gandon, el de 30.000 pesetas de la propia sección capítulo 18 artículo 2.° para gastos de representación de España en las conferencias internacionales de presupuesto del mismo ministerio, capítulo 22, artículo 1.°, para pago del 5.° plazo de la contratación de setenta coches correos; y el de 150.000 de la sección 7.° «Ministerio de Fomento», capítulo 15 artículo único, para los gastos que ocasione la Exposición bienal de Cellas Artes de 1897, el traslado á Madrid desde Burdeos, de los restos de Goya y la organización del tercer centenario de Velázquez en el año 1899; y se reduce en 70.500 pesetas el crédito autorizado para persol de la dirección general de Contribuciones indirectas en el capítulo 1.°, artículo 7.° del presupuesto de la sección 8.ª «Ministerio de Hacienda».

Art. 4.° Todos los créditos que en las diferentes secciones del presupuesto de gastos de 1896 á 97 figuran á favor de acreedores nominalmente detallados para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo por un importe en junto de 2.564.985 pesetas 18 céntimos se entenderán anulados para el año 1897 á 98.

Art. 5.° En virtud de los artículos anteriores quedan fijados los créditos para obligaciones del año económico 1897 á 98, en suma de 854.581.558 pesetas cincuenta centimos, distribuidos en la forma que expresa el adjunto resumen, letra A, y los ingresos en la de 869.437.280 pesetas veinticuatro céntimos, según pormenor que aparece en el designado con la letra B.

Dado en Palacio á 28 de junio de 1897.—*María Cristina.*—El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter.*

Noticias

Ha sido ejecutado *eléctricamente*, siendo la muerte instantánea, en la carcel de Auburn—Estado de Nueva York—un súbdito inglés llamado Roberto Powley, condenado á la pena capital por el asesinato de una mujer.

Considerase la citada ejecución como un nuevo triunfo de la electricidad y un gran adelanto.

En las primeras horas de la tarde del día de San Pedro cerráronse al público todas las puertas de la Basílica de San Pedro en Roma, mientras el venerable León XIII, en compañía d e dos cardenales, oraba ante la tumba del primer apóstol cuya fiesta se celebró por la mañana.

Su Santidad permaneción orando durante dos horas, casi siempre de rodillas y dejando muy sorprendidos á los dos prelados y guardias que estuvieron presentes al piadoso acto.

Dicen de Tánger que las tropas imperiales han sufrido una nueva derrota, al realizar sus operaciones para dominar á las tribus rebeldes.

Cuando las tropas del sultán se dirigían contra los rebeldes, éstos combinaron con tanta abilidad el ataque, que antes de que las fuerzas imperiales llegaran al sitio apetecido, las coparon, siendo pasadas á cuchillo.

El jefe de la expedición consiguió salvarse, huyendo con algunos soldados.

La noticia de esta derrota ha producido penosa impresión en la corte imperial, siendo grande el pesar que se siente, por los repetidos descalabros que sufren las fuerzas del sultán.

El gobierno marroquí ha ordenado que se reanuden las hostilidades, y espera con ansiedad noticias del resultado de los nuevos combates.

Procedente de Cádiz ha llegado á Tánger un encargado de las comunicaciones militares, con el objeto de soltar tres palomas mensajeras como ensayo.

Por traslado de la Libreria Gelabert desde hoy queda instalada la Redacción y Administraciòn de EL ISLEÑO á la calle del la Imprenta 2, piso 2.° izquierda.

Crónica Local

Las fiestas callejeras celebras ayer en los barrios del Sijgar y Temple se vieron bastante animados.

Los acordes de las bandas de música se han dejado oir hasta ya muy de madrugada.

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se ha remitido al Sr. Gobernador el anuncio de cobranza ejecutoria de las contribuciones Territorial, Industrial, Carruajes de lujo y Alcoholes.

Por falta de número no se reunió el sábado en sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Victima de pertinaz enfermedad que ha minado su existencia, falleció hace pocos días en los baños de Panticosa la bella cuan distinguida seaorita D.ª Catalina Oliver y Garcias.

Los que en vida pudimos apreciar las raras condiciones de virtud y talento que tenía nuestra malograda amiga, lloramos hoy su muerte, y sentimos tan irreparable pérdida.

Reciba su afligido Padre y demás familia sincera expresión de nuestro pésame.

Animado estuvo el sábado el mercado celebrado en la plaza de aquel nombre.

Hoy se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de Manacor contra Do mingo Sancho, sobre hurto.

Defenderá el procesado don José Socias.

En el vapor *Bellver* llegado el sábado regresaron los siguientes soldados heridos ó enfermos en la campaña de Cuba.

Pedro Seguí Capó, natural de Sansellas, pertenecía al Batallón de Alfonso XIII y viene con una herida en la rodilla. Marchó á Cuba el día 19 de Diciembre de 1895.

Guillermo Suau, natural de Palma, pertenecía al Batallón de San Quintín número 7 y viene con dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en muslo, sufridas en el combate de Punta Brava donde fué muerto el cabecilla Maceo. Marchó á la gran Antilla en Diciembre de 1896. Trae tres cruces del Mérito Militar pensionadas.

Y Juan Vidal Parets, natural de Consell, pertenecía al Batallón Provisional y viene enfermo de reumatismo. Ha estado en muy pocos combates, á causa de su larga estancia en el Hospital.

El corresponsal de *El Imparcial* en Barcelona, les socorrió con ropas y dinero.

Durante el mes de Junio último ha ingresado en la Tesorería de esta provincia la siguiente cantidad por varios conceptos 728, 819'64 pesetas.

Resultando un aumento sobre la recaudación de igual mes del año anterior de pesetas 153 mil 632,05.

Nuestro querido compañero en la prensa don Miguel de los Santos Oliver se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega *La Almudaina.*

Desde hoy empezarán las oficinas del gobierno civil desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, en vez de diez á dos como hasta ahora se ha hecho.

La Guardia civil del puesto de Artá ha dado cuenta de haber encontrado muerta á una mujer que el viernes se había ido á coger higos, subiéndose á una higuera de su propiedad. Rompióse la rama donde ella estaba, causándose varias heridas graves en la cabeza, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

Los donativos entregados al Tesorero de la Junta de Protección al soldado por D. Jerónimo Castaño, recaudados durante el mes de Junio último, ascienden á la cantidad de 17 pesetas 30 céntimos.

Estarán de turno durante el presente mes como vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los Diputados provinciales D. Sebastián Domenge y D. Jerónimo Rius.

La Comisión provincial ha cordado conceder quince días de licencia al vocal suplente de la misma D. Manuel Guasp.

Lo sustituirá el diputado D. Narciso Sans.

Todos los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas dentro de los plazos señalados quedan incluidos en el recargo del cinco por ciento sobre las mismas, pudiendo satisfacer las referidas cuotas, y el recargo dentro de cinco días.

El maestro Sr. Cussini ha presentado al Gobierno civil los nuevos reglamentos de una sociedad que se llamará *La Banda Palmesana.*

Por reciente real Decreto se dispuso que los telegramas que se expidan en España para el extranjero, se tasen por francos y no por pesetas.

Ha salido para Barcelona, nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Isidro Aguiló.

También marchó D. Fausto Gual de Torrella y su familia.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el dia 3 y 4 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 281
Entradas: ninguno
Curados: 2.
Fallecidos: 1
Quedan: 278.

LOS NOVILLOS

Estaba previsto

Por fin se annció ayer la sentencia de muerte impuesta á los cuatro *novillos-criminales* existentes en los corrales de nuestro circo taurino.

Estaba encargado para cumplir el fallo, el novillero de cartel Andre Flores, *Barberillo de Olivares.*

Salió el primer *reo* á la arena y apenas hubo revistado á los *ejecutores*, se mostró más receloso que en todos los ensayos hechos en los domingos anteriores.

El *Barberillo* se abrió de capa para darle el pésame, pero recibió tal *trompazo* al salir en falso, que quedó desconcertado.

El *cadalso* quedó vacío, arreglándoseles el *sentenciado* á sus andas.

Repuesto algo el *Olivares* del varetazo, cogió los trantos, pero todo fué inutil; al tirarse á ejecutar dió media cuchillada, recibiendo en cambio otro varetazo en la tetilla.

El bicho se arrodilló después de haberle sangrado desde la barrera.

El escándalo fué monnmental.

Salió después el segundo y aquí fué Troya.

. . . .

El reo al corral y el ejecntor á la enfermería.

Hubo descanso:

Se acordó que dos ayudantes se encargaran de ejecutar los restantes reos de menos edad que los dos anteriores y algo medos escamados.

Los preliminares se hicieron en regla.

Después de todos los preparativos, *Pesero,* remató el tercer número, saliendo aprobado.

Se dió salida al último de tanda, encargándose el *Tortillo* de entendérselas con el *estorbo,* entrando muy confiado y con valentía, recibiendo una caricia del contrario que le hizo perder el sentido.

Una vez repuesto, dispúsose el ayudante para la ejecución, consiguiéndolo después de dos *tajos* en su sitio.

Fué sacado en andas por algunos de los que formaban el cuadro.

*
**

Nota bene.—En vista de que el novillero *Barberillo*, se negaba antes de la corrida á desempeñar su delicado cargo, alegando las malas condiciones de los *condenados*, la la empresa le firmó un contrato para una novillada que tendrá lugar el día 2 del próximo Agosto con ganado de renombrada ganadería y para que el diestro pueda recompensar el trabajo perdido y dar á conocerse con reses que reunan condiciones de lídia.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Isaías profeta y martir y san Rómulo ob, y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6

Empezarán cuarenta horas en san Juan á su titular.

Seccion Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior 70'00 el odre Id. regular á 57'00 id., Id. inferior á 51'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98.º centesimales) de 89'00 á 100 Id. refinado (94.º id) á 105'00, Id. porgueras á 80'00 id.

Algarrobas, á 4'75 el quintal.

Almendras, á 15'00 el hectólitro,

Almendrón, de 46'00 á 52'00 el quintal.

Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, á 8'00 la cuartera.

Azafrán de 03'50 á 4'00 la onza.

Candeal, de 17'50 á 18'75 la cuartera.

Cahuetes, á 00'00 la cuartera

Cebada, de 10' á 11'50 la cuartera.

Centeno, á 00'

Carbón vegetal, á 4'50 el quintal

Frijoles, á 30'00 la cuartera.

Garbanzos, de 19 á 22'00 la cuartera

Ganados: de cerda de 00' á 00, la arroba, Id. lanar á 00'25 la tercia, Id. vacuno de 00'20 á 00'25 la tercia.

Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera, para ganado de 16,00 á 17'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, á 28'00 la cuartera Id. confits á 30'00.

Lanas, de 45'00 á 52'00 el quintal.

Higos pasos, á 00' el quintal.

Leña, de 01'00 á 01'50 el quintal.

Maíz, de 13'00 á 15'00.

Trigo, á 19'50 la cuartera.

Volatería, pollos á 01'75 Kgmo. gallinas á 01'95 huevos Kgmo: á 00'90 la docena.

Azúcares: refinado superior de 46'00 á 48'00 los 41·60 kilos, cortadillo de 48'75 á 49'70, pilón de 48'00 á 49'80, peninsulares de 42'00 á 43'25.

Cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145'00, pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 á 135'00 id. id., Cuba á 130'00.

Sobrasada, Mallorquina á 1'95 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Manteca, de cerdo de 200'00 á 220' .

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 26 Montevideo, de Santa Cruz.

El «Alfonso XII» llegó el 28 á Cadiz de Barcelona

El «Alfonso XIII» salió el 22 de Coruña para Habana.

El «Alicante salió el 19. de Singapore para Aden.

El «Buenos Aires» llego el 24 á Habana de Puerto Rico

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» llegó el 28 á Habana de Veracruz.

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga» llegó el 18 á Manila de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 30 de Aden para Sues.

El «Isla de Mindanao» en Liverpool.

E «Isla de Panay» llegó el 28 á Santander de Coruña.

El León XIII» salió el 30 de Aden para Singapore.

El Montevideo llegó el 30 á Liverpool de Santader.

El «Monserrat» llegó el 30 a Barcelona de Cadiz.

El «P.de Satrústegni» llegó el 26 á Barcelona de Cádiz

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Santo Domingo» en Habana.

El «San Ignacio» salió el 25 de Singapore para Manila.

El «San Francisco» llegó el 25 á Barcelona de Manila.

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» en Cadiz

El «Habana llegó el 28 á Hobana de Santiago de Cuba.

El «Méjico» en Habana

El M L. Yillaverde en Cadiz.

El «Panama» llegó el 24 á Nueva York de Habana.

El «San Agustin» en Cadiz.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	53,00
	Cambio Mallorquin	3'00
	Fomento Agricola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza	210'0
	La General Mallorquina	10,00
	Bonos Municipales	35'00
	La Isleña Marítima	52'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
VALORES PÚBLICOS		'75
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'15
	4 p. 0/0 exterior	80'00
	4 p. 0/0 amortizable	77'35
	Cubas (86)	94'95
	Cubas (90)	78,75
	Banco de España	414'50
	Tabacos	214'60
	Libras	32'68
	Francos	30'20
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'17
	4 p. 0/0 exterior	80'00
	4 p. 0/0 amort.	97'25
	Cubas (86)	93'50
	Cubas (90)	78,00
	Norte de España	23'30
	Francia	17'50
	Madrid	65'85
	París	62,17

Mercado de Inca

Dia 1 de Julio de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 50'00	á 00'00
Trigo		de 17'50	á 18'00
Candeal		de 18'00	á 18'50
Cebada del país	cuart.	de 9'00	á 9'75
Id. forastera		de 8'00	á 9'00
Avena del país		de 7'50	á 8'00
Id. forastera		de 6'00	á 6'50
Habas para cocer		de 22'00	á 24'00
Id. ordinarias		de 18'00	á 18'50
Habas de ganado		de 15'00	á 15'50
Garbanzos		de 22'00	á 23'50
Habichuelas blancas		de 29'00	á 30'00
Id. negras		de 34'00	á 35'00
Frijoles		de 28'00	á 29'00
Maiz		de 14'00	á 15'00

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Novillos

Narbonne 4 á las 8'10 n.

El ganado lidiado hoy ha resultado bueno, dando mucho juego.

La novillada, en conjunto, ha sido superior.

Sin novedad.—*Moreno.*

Honores—En espera

Madrid 4 á las 5 t.

El principe japones que dentro de breves días vendrá á España será recibido con los honores que á su alta gerargía corresponden.

Es esperado el martes en San Sebastián.

Ha llegado el cañonero *Destructor.*

Banquete

Madrid 4 á las 10 n.

Se ha celebrado el anunciado banquete en honor del general Lachambre.

Han figurado en la mesa muchos generales.

Los brindis han sido entusiástas.

Manifestación prohibida

Madrid 4 á las 11'35 n.

En Bilbao los socialistas han intentado celebrar una manifestación de protesta contra el acuerdo del gobernador, negandose á que tomaran posesión los consejales electos del partido socialista.

La autoridad desolvió á los grupos.

De Filipinas

Madrid 5 á las 12'10 m.

En Luzon han ocurrido varios encuentros.

Los rebeldes se internaron en Sibal.

Ibas mandada por Aguinaldo.

Los persiguen fuerzas del general Serralde.

En los montes se hallan detenidos el general Ruiz y su fuerza.

Esperan órdenes para envolver las partidas.

De Cuba

Madrid 5 á las 2'10 m.

Aumenta el mal estado sanitario en la isla de Cuba.

Los hospitales están llenos de enfermos.

Las defunciones son en escaso número.

Una partida ha asaltado el poblado Rosario quemando algunos edificios y entrando al saqueo.

El general Weyler segresará en breve á la Habana.

Ultimas noticias

Madrid 5 á las 5'15 m.

En el palacio de la Reina de San Sebastián se celebrará hoy lunes la recepción de las autoridades civiles y militares.

Se han pedido coroneles del arma de caballería para Cuba.

El general Azcarraga ha conferenciado con el presidente del consejo á cerca de la campaña cubana.

Los círculos están desiertos.

Libreria Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó dialogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Frates Sureda 3 ptas.

Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 pts.

Poesias en mallorquín por D. Pedro de A. Peña con un prólogo de D. José M.ª Quadrado, 3 ptas—**Tratado** de Olivicultura ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau,—4 pts.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encudernado—2 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem « « 1'00

Tigeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colle forte liquide para pegar porcelana, madera y metales. Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Las arañas.—Un drama entre dos rosales.—Historia de seiscientas hermanas gemelas.—1 tomo Ptas. 1'50.

El Tio cierra el ojo.—El jardin del paraiso.—El Jabali de bronce.—1 tomo Ptas. 1'50.

José.—Salomón.—David.—María.—4 omos: una peseta cada uno.

El joven artista ó la piedad filial recompensada.—Ptas. 1.

Historia de la vida, hechos, astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto.—Ptas. 2.

Los frutos de una buena educación, seguido de Los cangrejos, cuentos morales por Schmid.—Ptas. 1'25.

María la fiesta de las rosas por Schmid. Ptas. 1'25.

Luisito ó el pequeño emigrado por Schmid.—Ptas. 1'25.

Libro de los niños, por Martinez de la Rosa.—Ptas. 1'25.

Los dos Perritos.—Ptas 0'75.

Periquín el gorrion haragan.—Pesetas 0'75.

El Zorro taimado.—Ptas. 0'75.

Las buenas gentes.—Risas y lágrimas.—Escenas de la vida.—Corazones de oro.—Ptas. 0'30 cada uno.

Las ciencias naturales al alcance de los niños.—Ptas. 1'75.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Julio de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditado lso vapores fran ceses

el dia 11 de Julio el vapor EQUTAINEI
el dia 26 de Julio el vapor

Csonnigatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.



Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112

ABANICOS Y SOMBRILLAS

Gran surtido á precios económicos.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Libreria Gelabert

Quint, 19 — Imprenta, 1

VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO
Y A MARIA SANTISIMA

para todos los dias del mes por S. Alfonso Maria de Ligorio, va enriquecida esta obra con una visita cotidiana á S. José y letra grande para las personas de vista cansada.—Un tomo pasta 4 Ptas.

El mismo libro otra edicion mas económica á Ptas 3 y 2'50.

Libreria Gelabert

DEVOCIONARIOS ECONOMICOS

MEDITACIONES para el Santo Sacrificio de la Santa Misa y oraciones para la confesion y comunion —Ptas. 0'75

GUIA DEL PARAISO. Contiene el ordinario de la Santa Misa; los salmos penitenciales, oraciones para la confesion y comunion y otras muchas oraciones á varios santos, Ptas. 0'75.

NUEVO EJERCICIO COTIDIANO libro utilísimo que contiene la Santa Misa, confesion y comunion y otras muchas oraciones.—Precio 1 Pta.

Libreria Gelabert — Quint, 19—Imprenta, 1

SE ALQUILA una casa de recreo recien construida en la Torre de Alcahi frente á la entrada del Puerto de Sóller, capaz para una numerosa familia, tiene una espasiosa terraza, zaguan, comedor y cinco espaciosas habitaciones dormitorios y agua de cisterna; se arrienda además una cuarterada de terreno olivar y viña perteneciente á la finca.

Nota: Tambien hay cochera y cuadra.

Para informes D. Guillermo Cardell calle de la Romaguera, Sóller.

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor
LIBRERIA GELABERT

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el cotor de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

s· ,atica, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmin perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

OBRAS

des Conde Paul Vasili

LA SOCIETÉ DE ROME

LA SOCIETÉ DE PARIS

La société de Saint-Pétersbourg

Precio: 6 francos volúmen.

Rebajado á 5 pesetas.

Libreria Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar